



SECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

**CONTROL DE COMUNICACIONES
(EXTERNO)**

No. 405-2024

REMITENTE Y NÚMERO: *Residente de la Asamblea Ciudadana*

FECHA ORIGINAL Y NÚMERO:	FECHA DE RECEPCIÓN: <i>19-02-2024</i>	RECORDATORIO DE TRÁMITE:
--------------------------	------------------------------------------	--------------------------

ASUNTO: *Solicitud de continuación del equipo técnico del BARTHOLOMÉO con la finalidad de ejecutar y evaluar la gestión de las administraciones de los recursos públicos.*

ANEXOS:

ENVIADO A:	ACCIÓN	PARA TRÁMITE DE:	RECEPCIÓN:		RESPUESTA DEPARTAMENTAL
			INICIALES	FECHA	

OBSERVACIONES:	DESPACHO:
	FECHA:
	No.:
	GUÍA:
	ARCHIVADO EN:



Quinindé, 19 de febrero del 2024

Ingeniero

Ronal Vicente Moreno

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE QUININDÉ

De nuestras consideraciones:

Quienes conformamos el Equipo Técnico Ciudadano de la ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON QUININDÉ, fundado el 11 de enero del 2012, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Sr. alcalde, de acuerdo con lo que establece la Resolución No- CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023. Dado en el Seno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cumpliendo con lo que dispone el Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, y en concordancia con la segunda disposición general de la resolución 476 le demos a conocer de la conformación del Equipo Técnico Ciudadano, que tendrá la responsabilidad del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2023, y así mismo le solicitamos la confinación del Equipo Técnico del GADMC-Q, con la finalidad de ejecutar y evaluar la gestión de una administración de los recursos públicos, los integrantes del Equipo Técnico Ciudadano son los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO
Juan Carlos Lucas Reyes	080218144-6	0991513771
Eufemia Cobeña Cedeño	080144132-0	0991208249
Luis Olavez Méndez	080179855-4	0986045654
Edison Javier Castillo Gruezo	080199254-6	0995074577
Geovanny Salvatierra Mera	080305176-2	0959563555

Convencidos que la participación ciudadana es positiva y enriquecera el ejercicio de la función del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé.

Por la atención prestada a la presente petición, le reiteramos nuestra consideración y estima.

Sr. Julio Cesar Quiñonez
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA

Sra. Eufemia Cobeña Cedeño
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA

ALCALDÍA CIUDADANA DE QUININDÉ	GAD MUNICIPAL CANTÓN QUININDÉ
SECRETARÍA GENERAL	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS TELÉFONO: 062 736 359	
Documento N°:	405-2024
Fecha:	19-02-2024
Hora:	17:00
Recibido por:	Jantza